



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 JUL 2023	
Recibido.....	7.14.....Hs.
Exp. N°.....	52046.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe el número de establecimientos educativos que brinda el servicio de comedor en todo el territorio de la provincia; cuál es la situación de los mencionados comedores escolares; si efectivamente se está pagando 57 pesos por copa de leche y 159 pesos por ración de comida y qué tipo de alimentación reciben las niñas, niños y adolescentes que concurren a los mismos.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La realidad de los comedores escolares debe ser conocida en detalle por todas las personas que habitan la provincia de Santa Fe.

Es imprescindible saber el número de establecimientos educativos que prestan este servicio y cómo lo hacen, como también la situación de los mismos y la calidad del alimento que le llega a niñas, niños y adolescentes que concurren a las escuelas santafesinas.

También es preciso explicar lo que se invierte en copa de leche y ración de comida, ya que los últimos datos que llegaron a esta banca refieren a montos que son de 57 pesos por copa de leche y 1559 pesos por ración de comida.

Hay que tener en cuenta que en el último informe presentado por el gobernador Omar Perotti ante la Legislatura el primero de mayo de 2023, sostenía que se distribuían 200 mil raciones diarias en comedores escolares y 472 mil copas de leche también diarias.

La actualización y la transparencia en la información sobre el funcionamiento cotidiano de los comedores escolares son fundamentales.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina